

i ASIGNATURA CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS DESDE LA POSTCOLONIALIDAD FRANCESA: HACIA UNA NUEVA EUROPA

Código	564205
Titulación	MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	FRANCÉS
ECTS	5
Teoría	0
Práctica	5
Departamento	C115 - FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Poseer un dominio del francés nivel B2-C1

Recomendaciones

Disponer de acceso a internet

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Interpretar textos desde una perspectiva postcolonial

Id.	Resultados
2	Entender, partiendo de discursos procedentes de las antiguas colonias francesas, la amplia variedad de manifestaciones que contribuyen a la elaboración y consolidación de una conciencia identitaria

CONTENIDOS

1. Identidades inferiorizantes vs identidades inferiorizadas
2. El postcolonialismo y sus relatos
3. La toma de conciencia identitaria
4. El ¿norte referencial?: exilios, migraciones y errancia
5. Correlatos: el retorno imposible

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CUASANTE FERNANDEZ, ELENA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Sí
RUBIALES BONILLA, LOURDES	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	No

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BAHBHA, Homi K. (1994) *The Location of Culture*. [El lugar de la cultura. Buenos Aires: Manantial. 2002].

MOURA, Jean-Marc (1998) *L'Europe littéraire et laïlleurs*, Paris: PUF.

MOURA, Jean-Marc (1999) *Littératures francophones et théorie postcoloniale*. París: PUF.

MOURALIS, Bernard (1999) *République et colonies*, Paris : Présence Africaine.

REYNOSO, C., (2000) *Apogeo y decadencia de los estudios culturales: Una visión antropológica*, Barcelona: Gedisa.

VEGA, M^a José (2003) *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*, Barcelona: Crítica.

Bibliografía ampliación

[Para cada tema, se facilitará al alumnado una bibliografía específica y/o una selección de textos]

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
